



Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y
Trata de Personas de Honduras.

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS
(MARCI)**

Formulario I CICESCT

ACTA N°.001-2025

LUGAR Y FECHA: Tegucigalpa, M.D.C. 10 de febrero de 2025.

Los miembros de COCOIN, que firmamos al final de este documento (para las mancomunidades será la Junta Directiva o el nombre que corresponda), expresamos nuestro compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) Institución de la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y trata de Personas de Honduras, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Quienes suscribimos, también nos comprometemos a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También nos comprometemos a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa a los diez días del mes de febrero de 2025

Lic. Sua Martínez Ibarra
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CICESCT

